

**Acuerdo 23/2022, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, de 20 de octubre de 2022, por el que se aprueban los acuerdos de la Comisión de Extensión.**

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno de la Universidad Internacional de Andalucía, reunida el 20 de octubre de 2022, aprueba los acuerdos de la Comisión de Extensión, según documentación adjunta:



## INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

A la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, 20/10/2022.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Estatutos de la Universidad, a propuesta de la Presidencia de la Comisión, se someten a la aprobación de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, los asuntos acordados en la Comisión de Extensión Universitaria, Sesión 70 celebrada el día 19 de octubre de 2022:

### 1.1. Cursos de Formación Permanente:

1.1.1. Se acuerda **aprobar** la realización de los siguientes cursos:

- Curso de formación multidisciplinar para atención primaria. Especialidad en patología respiratoria y cardiovascular (2a edición). Ante la inmediatez en el inicio de este curso (5 de noviembre) se acuerda igualmente activar de forma inmediata la formalización del convenio de colaboración con Laboratorios Bial, así como el inicio del proceso de matriculación.

1.1.2. Se acuerda **postergar** la decisión de este órgano a un estudio más detenido de las siguientes actividades, siempre que, además, se concreten las colaboraciones previstas y se realice el correspondiente estudio económico favorable:

- Arqueología del cuaternario: teorías, métodos y prácticas (5a edición).
- Cata de aceite de oliva virgen. La importancia del análisis sensorial en el control de calidad de la almazara (3a edición).
- Fundamentos de Física Médica (20a edición).
- Olivicultura de Precisión. El futuro del cultivo del olivo (4a edición).
- Guía canino en intervención asistida con perros (5a edición).
- Planificación estratégica de turismo sostenible.
- After the city.

1.1.3. Se acuerda **desestimar** las siguientes actividades presentadas:



- El Liderazgo con Responsabilidad y Garantía mutua.
- Applied Geology and Rock Mechanics.
- Fundamentos para el diseño de interiores.
- Urban resilience: smart cities and sustainable buildings.
- Prescripción de ejercicio y readaptación de lesiones deportivas.

## 1.2. Propuesta de Actividades:

### 1.2.1. Sede Antonio Machado de Baeza. Actividades de Extensión Universitaria. Se aprueba la siguiente actividad

- Jornada de cata de aceite de oliva virgen extra. Aromas y sabores de nueva cosecha 2022/2023. Actividad de extensión universitaria de 7,5 horas de duración, dirigida por D<sup>a</sup>. Soledad Román Herrera (Centro de interpretación del olivar y el aceite de oliva de la provincia de Jaén), que se impartiría el 25 de noviembre de 2022.

### 1.2.2. Sede Iberoamericana de La Rábida. Actividades de Extensión Universitaria. Se acuerda aprobar estas dos actividades:

- II Encuentro internacional de pensamiento iberoamericano. Otoño cultural iberoamericano. Actividad de extensión universitaria de 15 horas de duración, dirigida por los profesores Vicente de Jesús Fernández Mora, Romina Denise Jasso Alfieri y Walter Federico Gadea Aiello, de la Universidad de Huelva, que se impartiría el 1 y 2 de diciembre de 2022. El coste de la actividad se imputará al Área de Cultura.
- Jornadas "Parado en la roca de la identidad". Del destierro al transtierro en la experiencia del exilio de la intelectualidad española en América Latina y México. Homenaje a Carmen Rovira. Actividad de extensión universitaria de 12 horas de duración, dirigida por el Dr. Vicente de Jesús Fernández Mora (Universidad de Huelva), que se impartiría el 3 y 4 de noviembre de 2022. El coste de la actividad se imputará al Área de Cultura.
- Por el contrario, se acuerda **posponer** la decisión sobre Curso de formación sobre innovación de las finanzas cooperativas para la



transición socio ecológica: diálogos globales y regionales. Actividad de extensión universitaria de 30 horas de duración, dirigida por el Dr. Juan de Dios García Serrano (Universidad Pablo de Olavide), que se impartiría en diciembre de 2022. Antes de decidir sobre su viabilidad, debe concretarse la forma de pago de las matrículas por parte de la entidad colaboradora.

1.2.3. Sede La Cartuja de Sevilla. Se acuerda rechazar el

- Curso sobre flamenco y educación. Actividad de extensión universitaria de 7 horas de duración, dirigida por Paqui Reyes y Luis Malena, que se impartiría entre el 14 de noviembre de 2022 y el 8 de mayo de 2023.

**2. Asuntos de trámite:** Se aprueban las cuestiones informadas favorablemente por la Comisión de Extensión Universitaria en la mencionada Sesión de 19 de octubre de 2022 relativas a los cursos realizados en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo y la memoria justificativa del IV campus Polígono Sur, en donde se concreta una aportación de la UNIA de 1200 euros.

